

## DIARIO DE BARCELONA.

Del lunes 2 de

abril de 1832.

*San Francisco de Paula Fundador.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia parroquial de San Pedro: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 44 minutos, y se pone á las 6 y 16.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera
1	7 mañana.	10	5 32 p. 7 l.	2 N. E. nub.
id.	2 tarde.	13	5 32 7	2 S. S. O. sereno.
id.	10 noche.	11	32 9	S.O id.

*Artículo copiado del Diario mercantil de Cadiz.*

El diario de S. Petersburgo contiene algunas notas sobre las relaciones comerciales entre el Sur de Rusia, particularmente Odesa, y el Sur de Francia, de las cuales es un extracto lo siguiente. = La Rusia meridional diariamente toma mayor parte en el tráfico que hace la Francia de semillas secas. El comercio que constantemente se aumenta en el puerto de Marsella tenderá á disminuir el cultivo del trigo en aquel país. La nueva ley que concede tanta facilidad á los comerciantes franceses para poner almacenes, contribuirá grandemente á aumentar el comercio de trigo con el Sur de Rusia. = El sebo es otro artículo que tendrá una venta mas pronta. La incertidumbre de las cosechas de aceituna, y las dificultades de procurar una cantidad suficiente de aceite, debe al fin hacer disminuir el cultivo de la oliva, y por consiguiente el uso del aceite en el inmenso jabon que se manufactura en Marsella. El sebo tiene en este respecto muchas ventajas sobre el aceite. La aplicacion del sebo ha sido solamente hasta ahora contenida por escisir mas leña. Pero cuando el camino de hierro de Rives de Gier y St. Etienne á Leon esté concluido, el precio del carbon será mas bajo, y entonces inducirá á los manufactureros á preferir el sebo al aceite. Si consideramos el alto grado de desenvolvimiento que la industria ha tomado en aquella parte de Francia;

si contamos las riquezas minerales de St. Etienne, Leon y Tarare con sus hermosas y poderosas manufacturas de seda, y Marsella con su inmenso comercio, es escasamente posible determinar la estension que puede darse á las relaciones comerciales entre el Sur de Rusia y el Sur de Francia, en las cuales el puerto de Odesa sin duda tomará una parte considerable.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### ADJUDICACION

*de los premios ofrecidos en el pasado año por la Real Academia de Medicina y Cirugia de esta ciudad, y anuncio de los nuevos programas con sus respectivos premios propuestos para el corriente de mil ochocientos treinta y dos.*

Este cuerpo académico justamente empeñado en dar cumplimiento todos los años á la disposicion testamentaria de otro de los benéritos hijos de esta ciudad el respetable D. D. Francisco Salvá y Campillo, médico honorario de la Real cámara &c. &c., de cuyas interesantes páginas se desprende el constante testimonio de sus miras las mas sabias por los progresos de la ciencia-médica en España, no menos que benéficas para la doliente humanidad, despues de haber ecsaminado las diferentes memorias que se han presentado hasta el 31 de diciembre del pasado año y oido el dictamen de la *Comision especial de Premios de su seno* acerca dichos trabajos literarios para corresponder á los programas que se anunciaron en el periódico de esta capital del 28 de marzo de 1831 y en otros del reino concebidos en los siguientes términos: 1.º *Describir la puntual y exacta observacion de una epidemia ocurrida en España.* 2.º *Determinar la principal causa de los Bocios ó Lobanillos que padecen algunos habitantes del monte de Cataluña é igualmente aclarar por que entre estos es mas comun dicha enfermedad en las mugeres que en los hombres sin descuidar el método de precaverla y de curarla.* 3.º *Esponer las causas fisico-médicas que influyen á que por lo comun en los coros de música de nuestra España sean preferibles los aragoneses para sochantres, los andaluces para tenores y para sopranos los niños del norte de Cataluña con mayor ventaja que los demas de esta provincia,* ha acordado en la sesion literaria del dia 15 de este mes lo que á continuacion se expresa:

1.º Distinguir con una de las dos medallas de oro debidas á la generosidad de dicho ilustrado profesor á D. Pelegrin Ciriacó Pages médico de la ciudad de Viana cabeza de su principado en el reino de Navarra, por haber satisfecho á la Academia con las dos memorias presentadas con el epigrafe: *Las intermitentes son de un caracter ó genio mucho mas flexible que las continuas, y asi es que se dejan manejar por métodos opuestos.* La primera de dichas dos memorias trae por titulo: *Apuntes sobre las intermitentes y método curativo que se observó en la villa de Peralta en el año de 1821.* En este escrito no se ve una descripcion epidémica sino un conjunto de observaciones recogidas en el año de 1821

de fiebres intermitentes que reinaron endemícamente en dicha villa de España, en las que despues de ensayados con algun suceso los métodos de Werlhof, de Broussais y de Keille probó la prescripcion del febrifoo en el acto del paroxismo, y luego de concluido el periodo del frio á la dose de tres ó quatro escrúpulos; teniendo la satisfaccion de haber curado con solas dos ó tres tomas de la quina en sustancia cerca de cuatrocientos enfermos atacados de tercianas dobles y simples ó de cuartanas sin que por lo comun se hubiesen notado las recidivas que con tanta frecuencia se experimentan despues del método ordinario de administrar la quina en los intervalos de los paroxismos.

La segunda memoria va con el siguiente título: *Historia de la epidemia de intermitentes que reinó en Viana en el año de 1830*. El autor hace una breve reseña de la localidad de esta ciudad de Navarra célebre entre otras cosas por estar depositado en su parroquia de Sta. Maria el principe Valentinois que tuvo por secretario á Maquiabelo no menos memorable que el principe su amo, estendiéndose en seguida en otras particularidades topográficas deducidas del clima, de las estaciones, de las variaciones del termómetro y barómetro, de las costumbres de los habitantes y afecciones de que suelen adolecer y describiendo la simptomatologia y etiologia sin descuidar el asiento de las intermitentes. Amante de su propia ilustracion y de los progresos de nuestra ciencia, ha deseado el tratamiento sistemático y ha preguntado mil veces á la naturaleza ensayando diversos métodos en los dolientes que se sujetaron esta vez á su cuidado. Deduce de sus experimentos que las evacuaciones sanguineas, el emético, el opio y la quinina prueban á su vez á las intermitentes y que los enfermos de mayor gravedad fueron los menos espuestos á recidivas quizá por haber observado con mayor escrupulosidad las reglas higiénicas y terapéuticas que se les prescribieron.

Ambas memorias son escritas con método, claridad y buen estilo, arguyen una vasta lectura, una meditacion profunda y sobre todo un laudable deseo de estender sus conocimientos en bien de la humanidad, por cuyos relevantes motivos cumplió el objeto del primer programa y se hizo justamente acreedor al indicado premio.

2.º No habiendo llenado completamente la única memoria que se ha presentado acerca el segundo programa los deseos que se propuso la Academia en su publicacion, no puede adjudicar el premio de la otra medalla, que ofreció; con todo atendiendo al esmero con que su autor D. Agustin Ferrer y Manca, Licenciado en Cirujía-Médica, y Cirujano encargado del Hospital militar de la plaza de Gerona ha reunido las muchas noticias relativas á los *Bocios* escribiendo una disertacion estensa y circunstanciada, le ha creído justamente digno del título de *Socio Correspondal*, publicándose su nombre en testimonio de la gratitud de este cuerpo académico.

3.º Habiéndose remitido para satisfacer al último programa dos memorias de las cuales la primera va con el título: *Disertacion fisico-médica*, la cual limitándose á la esposicion general de las causas que contribuyen á modificar la voz y no esponer particularmente como debiera las que

la modifican de tal modo que se observen las diferencias notadas en el programa entre aragoneses, andaluces y catalanes y aun entre los habitantes de Cataluña, no se creyó por la Academia digna del premio, como ni tampoco debe serlo la segunda con el título de *Notas* y con el epigrafe: *El ejercicio habitual de ciertos órganos produce tal modificación en ellos que es capaz de transmitirse por la generación, especialmente si va acompañado de causas físicas que la favorezcan.*

Con todo la Academia no puede menos de confesar que dicho escrito ó *Notas* que no llegan á formar una memoria cual correspondia para llenar el objeto que se propuso el autor del programa, han llamado bastante la atención del cuerpo académico, las cuales si el disertador reuniese y coordinase del modo debido, si las aumentase y diese una mayor ilustración á la materia como parece capaz de hacerlo, podria formar una memoria que quizá otro año seria digna del tercer premio, que nuevamente va á proponerse.

4.º Al mismo tiempo que la Academia acordó que se archivases dichos escritos, y que se quemaran acto continuo las cubiertas que incluían los nombres de los autores de las memorias no premiadas, dispuso igualmente que para el corriente año de 1832 se publicáran los premios de dos medallas de oro que por especial disposición de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirujía del Reino traerán en una cara la inscripción: *A espensas del D. D. Francisco Salvá*, y en la otra: *Al mérito en Medicina*, con los siguientes programas.

1.º Segun la disposición del testador. *Describir la puntual y exacta observación de una epidemia ocurrida en España.*

2.º A la dirección de la Academia. *Describir y señalar los caracteres, síntomas, causas, curación y medios presvativos del cólera morbo indiano.*

Este cuerpo de salud pública á fin de acceder á los buenos deseos del autor del tercer programa hijo de esta capital y antiguo discípulo de su escuela clinica lo repite para el corriente año con el premio de una medalla de oro de valor 320 reales vellon igual á las demas, cuya cantidad depositó en manos del secretario de gobierno, por lo que se continúa para la debida exactitud en este sentido.

3.º *Esponer las causas físico-médicas que influyen á que por lo comun en los coros de música de nuestra España sean preferibles los aragoneses para sochantres, los andaluces para tenores, y para sopranas los niños del norte de Cataluña con mayor ventaja que los demas de esta provincia.*

Las memorias que se presenten deben ser escritas en español; pero las que versen sobre el segundo programa, la Academia las admitirá en latin, francés, alemán, é inglés, dirigiéndolas francas de portes por todo el próximo mes de diciembre al infrascrito secretario, ó al de la correspondencia estrangera D. D. Juan Bautista Foix.

Se previene á los profesores cuya letra pueda ser conocida en este cuerpo académico que manden copiar sus escritos de mano ajena observando las formalidades de ocultar su nombre en cubierta cerrada y des-

mas de estilo de semejantes corporaciones científicas: pues que quiere decidir como siempre sin la mas mínima señal del sugeto á quien deba adjudicar el premio.

Quedan escluidos de entrar en concurso los sócios numerarios; mas nó los de las demas clases.

El sugeto premiado no podrá dar á la prensa su memoria sin especial permiso de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirujia del Reino. Barcelona 15 de marzo de 1832. — De acuerdo de dicha Real Academia — Rafael Nadal y Lacaba, secretario de gobierno.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Los sugetos que á continuacion se espresan se servirán acudir por sí ó por medio de apoderado á la secretaria de la Intendencia de Rentas de esta Provincia, de doce á dos de los dias de despacho, para recoger los documentos de créditos con interés liquidados por la Superioridad que respectivamente les pertenecen, á cuyo fin deberán traer consigo las carpetas resguardos que conserven en su poder y han de cangearse con aquellos: D. Domingo Garriga, Pbro. apoderado de los albaceas de D. Ramon Pócorull; D. Jaime Reñés, por el Rdo. D. Pedro Corominola de la Santa Iglesia de Vich; D. Juan Soler, apoderado de la Comunidad de Carmelitas de Vich; D. Pedro Morgades, por la Comunidad Eclesiástica de Villafranca del Panadés; D. Isidro Llorens, por el Cabildo de Sta. Ana de esta ciudad; D. Mauricio Pla, por el Rdo. D. Ignacio Oms; D. Melchor Pallós, apoderado del Hospital de Mataró; Doña Teresa Almar y Coll; D. Salvador Oliva, por la Comunidad del Convento de la Enseñanza de esta ciudad; D. Pablo Roca, apoderado de la Congregacion de S. Felipe Neri y otros; D. Joaquin Francisco Palahí y de Zafont; D. Carlos Calafell; D. Salvador Serra y Ferran, por el Convento de Ntra. Sra. del Carmen; D. Miguel Picañol, por el Monasterio de S. Gerónimo del Valle de Hebron; D. Josef Grases y Arbó, por el Cabildo de Gerona; Fr. Sebastian Sadurní, por el Colegio de Trinitarios calzados de esta ciudad. Barcelona 30 de marzo de 1832. — Miguel de Neira, secretario.

De orden del M. I. S. Baile general y administrador del Real Patrimonio en este principado, en los dias 14 y 16 de abril próximo se su-bastará el asiento de la limpia de la acequia Real y Condal desde la boca de la mina en que principia en el término de Moncada hasta los canales del molino de la sal; de las balsas de este, y del llamado de S. Pedro, situados dentro de esta ciudad, de las de los molinos Reales del territorio del Clot, y de los inmediatos al glasis de esta plaza, de las acequias particulares de conduccion y desagüe de todos, y de la que recoge y conduce las aguas superficiales del Besós, esceptuando solamente el trozo de la acequia principal que media desde el molino que los PP. Cartujos de Montalegre tienen en el término de S. Andres de Palomar hasta el puente de la mota del Jonch, y el dia diez y siete del mismo mes se rematará al mas beneficioso licitador con las condiciones que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjós y estan de manifesto en la escribania mayor de la Bailía general, donde se recibirán las proposiciones que entretanto se

hagan por escritos. Barcelona 31 de marzo de 1832. = Josef Miguel Corriols.

Se previene al público que el jueves próximo 5 de abril á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta en el andén de este puerto de los efectos abajo espresados procedentes del quechemarin francés nombrado San Geran, varado en la playa del Prat el dia 16 de enero próximo pasado, á saber: 1.º una gran cadena cable de hierro de 55 brasas: 2.º dos pequeñas dichas juntas de 24 brasas: 3.º las vergas, palo de beaupre, el molinete y las dos bombas: 4.º y los dos palos mayores del buque. Todo está de manifiesto delante de la casa del maestro mayor de carpinteros de ribera el Sr. Mcº Gely, en donde el público podrá reconocerlo. = El consul de Francia = Augusto Mahélin.

A voluntad de sus dueños y con el correspondiente permiso del Muy Iltre. Sr. Comandante militar de Marina de esta Provincia y Tercio, se vende la fragata titulada la Fama, de porte 300 toneladas, de la matrícula de Mahon, con todo su velamen, amarras y utensilios; los que quieran entender á su compra podrán acudir en la escribanía de Marina en las horas de despacho en que estarán de manifiesto los títulos, inventario y condiciones de la venta.

El juéves próximo saldrá para Alicante y Cartagena el falucho español Virgen del Carmen, su patron Cristóbal Zaragoza: admite cargo y pasajeros: dará razon Buenaventura Solá, en la Real Aduana.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Alcudia y Andraix en 60 dias el laud San Josef, de 8 toneladas, su patron Miguel Masanet, con carbon y otros efectos de su cuenta. De Sevilla en 7 dias el laud S. Pedro, de 35 toneladas, su patron Esteban March, con aceite y trapos á varios. De Mahon en 9 dias el jabeque la Rita, de 35 toneladas, su patron Francisco Orfila, con efectos, lastre y la correspondencia. De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Salvador, de 25 toneladas, su patron Jaime Carbó, con carbon y palmas de su cuenta. De Puerto-Rico y Cadiz en 72 dias la goleta Amelia, de 75 toneladas, su capitán D. Sebastian Bas, con cacao, cueros, algodón y otros efectos á varios. De Vigo y Salou en 30 dias el bergantin S. Antonio y Animas, de 76 toneladas, su capitán Manuel Rodriguez Mayan, con sardina á varios. Ademas once buques de la costa de esta provincia, con viuo, trigo, algarrobas, aceite y otros géneros.

*Funcion de iglesia.* La Iltre. y Venerable Congregacion de la Buena Muerte dará principio en este dia á las cinco de la tarde á sus santos ejercicios, en los que hará la plática (del Señor con la cruz acuestas) el Rdo. D. Vicente Casas, Pbro., Vicario de la parroquial de S. Miguel Arcangel.

*Libros.* *Compendio de la historia universal de Anquetil, por Callot,* arreglada al castellano por B. D. L. C. L. — El mérito de la historia universal de Anquetil es generalmente conocido, y las nuevas ediciones que se han publicado en Madrid son una prueba nada equívoca de la aceptación que tuvo en nuestra Península su primera traduccion. La idea de

que no todas las personas aficionadas á la historia tienen los medios suficientes para procurarse una obra tan costosa, ha impulsado al redactor á hacer participe á su patria de un Compendio que, por su precisión y claridad, está al alcance aun de aquellas personas que no recibieron una educacion esmerada. El mejor encomio de esta obra es sin duda la adopcion que ha merecido de parte de los colegios y escuelas de Francia, siendo de esperar que obtenga los mismos sufragios en nuestros sabios establecimientos de educacion, que hasta ahora han carecido de una obra elemental de esta naturaleza. Ningun medio se ha perdonado para amenizar esta obrita con los rasgos mas sublimes de virtud y heroismo que presenta la antigüedad, extractando á los clásicos de mas nombradía. La historia moderna, continuada desde 1793 hasta nuestros dias (1830), conforme á los célebres escritores del siglo, reúne el laconismo á la precision de los hechos mas notables de todos los pueblos, sus tradiciones, origen, usos, costumbres, instituciones religiosas, políticas y civiles, comercio é industria. Hácese en ella particularmente mencion de los nuevos estados disidentes de nuestras Américas, tales como Méjico, Perú, Colombia, Buenos-Aires, Chile, Paraguay, ect. El artículo de España, redactado cual requiere la nacion magnánima para cuya juventud se escribe, en nada ha sido tomado de los extranjeros, poco veraces en esta materia. Este Compendio, por fin, sobre ser útil á toda clase de personas, debe á su nuevo método la inapreciable ventaja de reunir en un solo tratado lo sustancial de muchas obras voluminosas, y de un coste desproporcionado para ponerse en manos de la juventud. Si llena los deseos de los amantes del bien, quedará mas que recompensado de sus tareas quien tan solo aspira á contribuir á la ilustracion de sus compatriotas. Consta de cuatro tomos en 18.<sup>o</sup>, á 8 rs. vn. cada uno. Se hallan de venta en la librería de A. Bergnes y Compañía, calle de Escudellers, numero 13, y en las de Torner, Gorchs, y Oliveres, á donde los señores que tomaron los tres primeros tomos, pueden pasar á recoger el cuarto y último.

*Diario general de las ciencias médicas.* Num. 33. Contiene las causas y diagnóstico del Cólera-morbo, una interesante memoria sobre las hemorragias hirudinales, la administracion y uso tanto esterno como interno del cloruro de zinc, el cuadro histórico de la vida y obras del célebre Maximiliano Stoll, el estado de la salud pública de Barcelona durante la segunda quincena de enero y mes febrero del corriente año &c. Los Sres. suscritores pueden pasar á recogerlo á la librería de Torner, calle del Regomi, donde continúa abierta la suscripcion á 20 rs. vn. por trimestre.

Los señores suscriptores al *Diccionario Geográfico Universal*, pueden pasar á recoger el cuaderno núm. 3 del tomo 5.<sup>o</sup> á las librerías de Torner, Gorchs y Oliveres.

*Avisos.* Se publica á D. Pablo Torres, ó á sus sucesores (caso de haber fallecido) se sirvan acudir á la calle de Mercaders, casa núm. 17, piso primero, donde tienen que comunicarles un asunto que les interesa.

A D. Gregorio Fontaner, visitador jubilado de la Renta de Tabacos de Cataluña, se le suplica se sirva avistarse con el memorialista de la Ram-

bla, Josef Vaguer, para entregarle unos documentos muy interesantes que le pertenecen.

Se ha recibido de indias una carta para el Sr. D. D. Pablo de Soler, y no habiendo podido encontrar á dicho caballero, se le suplica se sirva pasar al arco den Isern num. 16 piso primero, inmediato á la plazuela de Basea, para recogerla.

*Pérdidas.* Se suplica á la persona que haya hallado un cuarto de billete de la Real Lotería moderna que salió en Madrid el día 29 de marzo tomado en la administracion de la Platería, se sirva devolverlo á su dueño que vive en la calle de Santa Ana, tienda núm. 13, quien le dará la tercera parte si sale premiado.

Se gratificará con ochenta reales á la persona que devuelva un perro perdiguero matizado, que falta de la casa de su dueño sita en la calle de Moncada, tienda del núm. 17.

*Nodrizas.* En el horno de pastas finas de la Porta Ferrisa num. 2, informarán de una ama parida de 3 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

*Teatro.* La compañía gimnástica de bailarines de cuerda tirante y floja, volteadores, equilibristas y pantomimicos, dirigida por el señor Serrate, ofrece para esta noche, una brillante y escogida funcion, dividida en las partes siguientes: 1.<sup>a</sup> parte: Se tocará una hermosa sinfonia, y se dará principio con el airoso baile en la maroma tirante, en el que se esmerarán todos los artistas en los saltos, bailes y equilibrios para divertir á tan respetable publico: la señora Martinez bailará con un niño en los hombros, andando de rodillas, y ejecutará dificultosos equilibrios: el señor Pedro Serrate hará los ligeros pasos y salidas del fandango, dando los grandes saltos de corbeta, volviendo el cuerpo en el aire: la señora Montenegro bailará un solo de medio caracter, haciendo los mas delicados pasos y equilibrios sobre una tabla: el ligero Mallorquin dará los grandes saltos grotescos y cabriolas de extraordinaria elevacion, equilibrando el cuerpo sobre las perillas de una silla: y dará fin á esta parte el gracioso Payasito con sus jocosidades, y dará el salto simil quedándose de pies sobre la maroma. 2.<sup>a</sup> parte. Se tocará una escogida pieza de música, y á continuacion el volteo general: se dará principio á él con los grandes saltos del trampolin que ejecutará por primera vez el famoso Mallorquin con la mayor ligereza y agilidad. En seguida el Payasito dará el primoroso doble de la moneda sobre las palmas de las manos: la Portuguesita hará la columna triunfal dando una vuelta: la Romanita se enroscará en forma de serpiente: el Payasito caminará como los cangrejos; y terminara esta parte con las evoluciones chinescas. 3.<sup>a</sup> parte. Se bailará el jocosos patedú nominado: el Abuelo y la Abuela, bailado por dos niños de corta edad. 4.<sup>a</sup> parte. Seguirá otra sinfonia, y la señora Montenegro ejecutará por última vez la gran subida desde el teatro á la cazuela, con 4 espadas en equilibrio sobre la cabeza. 5.<sup>a</sup> parte. Se dará fin con la divertida pantomima, titulada: los Enanos fingidos. A las 7.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Bruai.